

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15566 *Resolución de 1 de octubre de 2010, del Ayuntamiento de Rotglà i Corberà (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Mediante resoluciones de Alcaldía se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General. Sistema de selección: concurso-oposición libre.

Las bases han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 232, de 30 de septiembre de 2010.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Rotglà i Corberà, 1 de octubre de 2010.—La Alcaldesa, Mercedes Castelló García.